

**MOTORISA<sup>SA</sup>**

  
**MITSUBISHI**  
MOTORS CORPORATION  
Concesionarios Autorizados para todo el Ecuador

  
**CHRYSLER**  
INTERNATIONAL  
Concesionarios Autorizados para todo el Ecuador

Cuenca, Junio 20 de 1984

Sr. Dn.  
CESAR MORA VASQUEZ.  
Ciudad.-

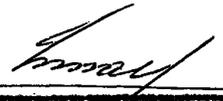
Muy Estimado Señor:

Me es placentero comunicar a Ud., que la Junta General de Accionistas de Motorisa S. A. eligió a usted para las funciones de PRESIDENTE-DE LA COMPAÑIA por el período de un año, a contarse desde la presente-fecha.

Usted ejercerá las funciones de acuerdo con las facultades que le conceden los Estatutos de la Compañía.

La escritura pública de Transformación de la Compañía, se otorgó el ocho de Julio mil novecientos setenta y cinco, ante el Notario Segundo de este Cantón, doctor Emiliano Feicán Garzón, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el veinte y tres de Julio de mil novecientos setenta y cinco, con el número doscientos cincuenta y seis.

Muy Atentamente.

f)   
Enrique Mora Vásquez.  
GERENTE GENERAL.

ACEPTO, la designación de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA MOTORISA S A. que antecede, Cuenca, Junio veinte de mil novecientos ochenta y cuatro.

Muy Atentamente.

f)   
César Mora Vásquez.

Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 338 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DE LA COMPAÑIA, 9 DE JULIO DE 1984.- El Registrador Mercantil de Cuenca.-

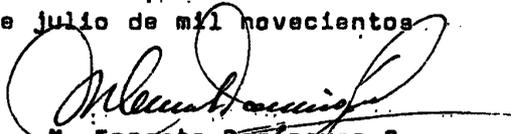


SUCURSAL QUITO  
Eloy Alfaro 880 y  
Av. Amazonas  
Telf.: 541-118

MATRIZ CUENCA  
Av. González Suárez y García Moreno (Esq.)  
P.O. Box 542 Telex: 048551  
Telfs.: 824-400 829-299 Repuestos: 823-822

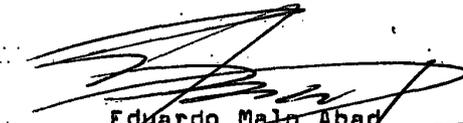
SUCURSAL AMBATO  
Av. de las Américas  
Frente a Ingahurco  
Telf.: 822-845

Presentado el día de hoy, en Cuenca, a cuatro de julio de mil novecientos ochenticuatro, a las quince horas.- Certifico,

  
M. Ernesto Domínguez O.  
Secretario de la Cámara  
de Comercio de Cuenca

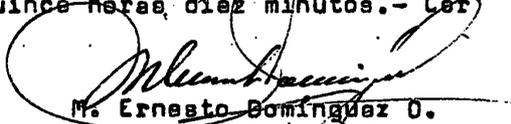
CUENCA, Julio 4 de 1984.- Las 15h10.

VISTOS: Para cumplir lo dispuesto en los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confiérase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de MOTORISA S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.

  
Eduardo Malo Abad  
Presidente de la Cámara  
de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Eduardo Malo Abad, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a cuatro de julio de mil novecientos ochenticuatro, a las quince horas diez minutos.- Certifico,

  
M. Ernesto Domínguez O.  
Secretario de la Cámara  
de Comercio de Cuenca

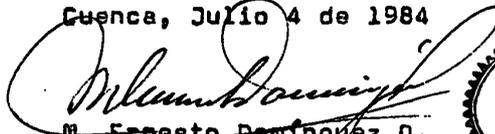
M. ERNESTO DOMINGUEZ O.  
SECRETARIO DE LA CAMARA  
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas ciento cuarenta del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca consta la Partida doseiscientas setentiocho, de la letra "M" de MOTORISA S. A., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos sesentiocho, con domicilio en Cuenca, calles avenidas González Suárez y García MORALES; Apartado postal, quinientos cuarentidos; Teléfono, ochentidos cuarenticuatro cero cero; Telex, cero cuatro ochenticinco cincuentuno; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, dos mil novecientos setentisiete, de diecisiete de junio de mil novecientos ochenta; Registro Mercantil, ciento treintiocho, de veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta; capital, veinte millones de sucres; Actividad mercantil, Importaciones.

CERTIFICO, además, que la prenombrada sociedad está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y según los libros de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Julio 4 de 1984

  
M. Ernesto Domínguez O.  
Secretario de la Cámara  
de Comercio de Cuenca

